

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

16346 *RESOLUCION de 14 de junio de 1991, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Mozo Subalterno en el Ministerio de Economía y Hacienda (Melilla) de las 195 plazas convocadas (38/1990).*

Se convoca nuevamente para la celebración de los exámenes de la primera y segunda fase para la provisión de una plaza de Mozo Subalterno en este Departamento (Melilla) para el próximo día 7 de julio de 1991 (domingo), a las nueve horas.

Los locales en que se celebrarán dichos exámenes son los situados, en el Instituto de Bachillerato «Leopoldo Queipo», plaza Alférez Provisional, número 2, Melilla.

Los exámenes correspondientes a la segunda fase, sólo se tendrán en cuenta para aquellos opositores que hayan superado la primera fase.

Todos los aspirantes admitidos deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

El Órgano de Selección en función de la capacidad de los locales donde se celebren los exámenes, podrá establecer los turnos necesarios para la realización del mismo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 14 de junio de 1991.-El Subsecretario de Economía y Hacienda.-P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

16347 *ORDEN de 13 de junio de 1991 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para funcionarios pertenecientes a Cuerpos o Escalas de los grupos A, B, C y D.*

Vacantes puestos de trabajo en este Ministerio, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, previa aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a que se refiere el artículo 9 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, ha dispuesto convocar concurso para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-1. Podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración del Estado, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, que pertenezcan a Cuerpos o Escalas clasificados en los grupos establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y que reúnan las condiciones generales exigidas en las bases de esta convocatoria, así como los requisitos previstos en las correspondientes

relaciones de puestos de trabajo y que se detallan para cada puesto en el anexo I.

2. Podrán solicitarse, por orden de prelación, cuantas vacantes se incluyen en el anexo I.

Los funcionarios con alguna discapacidad podrán solicitar en la propia instancia la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados que no suponga una modificación exorbitante en el contexto de la organización.

Segunda.-1. Estarán obligados a tomar parte en este concurso los funcionarios que se encuentren sin destino definitivo en el Departamento, debiendo solicitar todos los puestos de trabajo a los que puedan acceder que se convoquen en la localidad de su destino.

2. Los funcionarios a que se refiere el párrafo anterior y que no participen podrán ser destinados a las vacantes que resulten en la misma localidad después de atender las solicitudes de los concursantes.

Tercera.-1. Los funcionarios con destino definitivo sólo podrán tomar parte en esta convocatoria si, al término del plazo de presentación de instancias, han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo en el ámbito de una Secretaría de Estado, de un Departamento ministerial en defecto de aquella, o en los supuestos previstos en el artículo 21.1. e), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, o por supresión del puesto de trabajo.

Excepcionalmente, en el presente concurso, y con respecto a la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y Medio Ambiente, la limitación de los dos años para concursar no será de aplicación a los funcionarios que tengan actualmente destino definitivo en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, siempre que hubieran tomado posesión del mismo con anterioridad al 23 de abril de 1991.

2. Los funcionarios en situación de servicios en Comunidades Autónomas sólo podrán tomar parte en el presente concurso si, al término del plazo de presentación de instancias, han transcurrido dos años desde su transferencia o traslado.

3. Los funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular [artículo 29.3, c), de la Ley 30/1984] sólo podrán participar si, al término del plazo de presentación de instancias, llevan más de dos años en dicha situación.

4. Los funcionarios en situación de excedencia para el cuidado de hijos, durante el primer año del período de excedencia, sólo podrán participar si, en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo que participen para cubrir vacantes en el ámbito de la Secretaría de Estado o del Departamento ministerial en que tengan reservado puesto de trabajo.

Cuarta.-1. La valoración de los méritos para la adjudicación de plazas se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

1.1 Valoración del grado personal consolidado.-El grado personal consolidado se valorará en sentido positivo en función de su posición en el intervalo correspondiente y en relación con el nivel de los puestos de trabajo solicitados.

En este apartado se valorará, en su caso, el grado reconocido en la Administración de las Comunidades Autónomas, cuando se halle dentro del intervalo de niveles establecido en el artículo 26 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional para el grupo de titulación a que pertenezca el funcionario.

En el supuesto de que el grado reconocido en una Comunidad Autónoma exceda del máximo establecido en la Administración del Estado, de acuerdo con el artículo 26 del Reglamento mencionado en el párrafo anterior para el grupo de titulación a que pertenezca el funcionario, deberá valorarse el grado máximo correspondiente al intervalo de niveles asignado a su grupo de titulación en la Administración del Estado.

La valoración, hasta un máximo de tres puntos, se realizará de la siguiente forma:

Por grado personal superior en tres (o más) niveles al puesto que se concursa: Tres puntos.

Por grado personal superior en dos niveles al puesto que se concursa: 2,5 puntos.

Por grado personal superior en un nivel al puesto que se concursa: Dos puntos.

Por grado personal de igual nivel al puesto que se concursa: 1,5 puntos.

Por grado personal inferior en un nivel al puesto que se concursa: 1,25 puntos.

Por grado personal inferior en dos niveles al puesto que se concursa:
Un punto.

Por grado personal inferior en tres (o más) niveles al puesto que se concursa: 0,5 puntos.

1.2 Valoración del trabajo desarrollado:

1.2.1 Por el desempeño de puestos pertenecientes al área a que corresponde el convocado o de similar contenido técnico o especialización: 0,50 puntos por cada año completo, hasta un máximo de tres puntos.

1.2.2 Las aptitudes y rendimientos apreciados a los candidatos en los puestos anteriormente desempeñados podrán valorarse hasta un máximo de cuatro puntos.

1.3 Antigüedad.-Se valorará a razón de 0,10 puntos por años completos de servicios reconocidos, hasta un máximo de tres puntos.

No se computarán a efectos de antigüedad servicios que hayan sido prestados simultáneamente a otros igualmente alegados.

1.4 Méritos específicos.-La valoración máxima de los méritos específicos que se expresan para cada puesto de trabajo en el anexo I no podrá exceder en ningún caso de ocho puntos.

2. Los requisitos y méritos que se invoquen deberán estar referidos a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia la base séptima.

Quinta.-1. Los méritos no específicos deberán ser acreditados por certificado, según modelo que figura como anexo II, que deberá ser expedido a los funcionarios que se encuentren en situación de servicio activo o de excedencia para el cuidado de hijos durante el primer año de permanencia en esta situación, por la Subdirección General competente en materia de personal de los Departamentos ministeriales o la Secretaría General u órgano similar en los Organismos autónomos, si se trata de funcionarios destinados en Servicios centrales, y por las Secretarías Generales de las Delegaciones de Gobierno o de los Gobiernos Civiles, cuando se trate de funcionarios destinados en los Servicios periféricos de ámbito regional o provincial, respectivamente.

Respecto del personal destinado en Comunidades Autónomas, dicha certificación deberá ser expedida por la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad u Organismo similar, o bien por la Consejería o Departamento correspondiente, en el caso de funcionarios de Cuerpos o Escalas de carácter departamental.

Si se trata de funcionarios en situación de excedencia voluntaria o para el cuidado de hijos transcurrido el primer año del período de excedencia, la certificación será expedida por la Unidad de Personal del Departamento a que figure adscrito su Cuerpo o Escala, o por la Dirección General de la Función Pública si pertenecen a los Cuerpos de la Administración del Estado adscritos a la Secretaría de Estado para la Administración Pública o a las Escalas a extinguir de la AISS. En el caso de los excedentes voluntarios pertenecientes a las restantes Escalas, tales certificaciones serán expedidas por la Unidad de Personal del Ministerio u Organismo donde tuvieron su último destino definitivo.

2. No obstante lo anterior, los méritos a que se hace referencia en la base cuarta, 1.2, deberán acreditarse por certificado expedido por el Centro directivo del que dependan los puestos de trabajo desempeñados por los candidatos.

3. Los méritos específicos alegados por los concursantes serán acreditados documentalmente, en formato UNE-A4, impreso o escrito por una sola cara, mediante las pertinentes certificaciones, justificantes o cualquier otro medio de prueba: Diplomas, publicaciones, estudios, trabajos, etc.; sin perjuicio de que, a los efectos indicados, puedan recabarse formalmente de los interesados las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que se estime necesaria.

4. Los concursantes que procedan de la situación de suspenso acompañarán a su solicitud documentación acreditativa de la terminación del período de suspensión.

5. Los excedentes voluntarios por interés particular acompañarán a su solicitud declaración de no haber sido separados del servicio en cualquiera de las Administraciones Públicas.

Sexta.-Caso de estar interesados en las vacantes que se anuncian para una misma localidad dos funcionarios, aunque pertenezcan a distintos Cuerpos o Escalas, podrán condicionar su petición, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos obtengan destino en la misma localidad, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición efectuada por ambos. Los funcionarios que se acojan a esta petición condicional deberán acompañar a su instancia una fotocopia de la petición del otro funcionario.

Séptima.-1. Las solicitudes para tomar parte en el concurso, dirigidas al Ministerio de Obras Públicas y Transportes -Subdirección General de Personal Funcionario- y ajustadas al modelo publicado como anexo III de esta Orden, se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del citado Departamento, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid, o en las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Estas oficinas vienen obliga-

das, dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación, a cursar las instancias recibidas conforme establece dicho precepto.

No serán admitidas aquellas solicitudes que no lleven puesto el sello de entrada de las diferentes Unidades registrales, dentro del plazo establecido para la presentación de instancias.

2. Los concursantes deberán adjuntar a la solicitud (anexo III) los siguientes documentos, ajustados a los modelos correspondientes:

a) Certificado del órgano competente en materia de gestión de personal a que se refiere la base quinta, 1 (anexo II).

b) Certificado/s expedido/s por el Centro donde el candidato desempeñó los puestos de trabajo (base cuarta, 1.2).

c) Méritos alegados por el candidato, así como los documentos acreditativos de dichos méritos, en formato UNE-A4, impreso o escrito por una sola cara (anexo IV).

Octava.-1. El orden de prioridad para la adjudicación de las plazas vendrá dado por la puntuación obtenida, según el baremo de la base cuarta.

2. En caso de empate en la puntuación, se acudirá para dirimirlo a la otorgada en los méritos alegados por el orden establecido en la base cuarta.

De persistir el empate, se atenderá al mayor tiempo de servicios prestados y reconocidos en las distintas Administraciones Públicas.

3. No podrán tenerse en cuenta aquellas solicitudes de puestos de trabajo que, de acuerdo con la valoración de los correspondientes méritos, no alcancen la puntuación mínima que, en su caso, se indica en el anexo I.

Tampoco podrán obtener el puesto de trabajo, para cuyo desempeño se exijan méritos específicos, aquellas solicitudes que en la valoración de tales méritos no alcancen una puntuación mínima equivalente al 50 por 100 del total de estos méritos.

Los puestos de trabajo incluidos en la convocatoria no podrán declararse desiertos cuando existan concursantes que, habiéndolos solicitado, hayan obtenido la puntuación mínima exigida en cada caso, salvo en los supuestos en que, como consecuencia de una reestructuración o modificación de las correspondientes relaciones de puestos de trabajo, se hayan amortizado o hayan sufrido modificación en sus características funcionales, orgánicas o retributivas.

Novena.-1. Los méritos serán valorados por una Comisión compuesta por:

Presidente: Un Subdirector general del Centro directivo al que, en cada caso, estén adscritos los puestos ofertados.

Vocales:

Un funcionario de la Subsecretaría y otro de la Dirección General de Servicios, que actuarán para todos los puestos.

Un funcionario en representación del Centro directivo donde radican los puestos de trabajo, que únicamente actuará para la valoración de éstos.

Un representante por cada una de las Organizaciones Sindicales más representativas.

Secretario: Actuará como tal el Vocal representante del Centro directivo del que dependan los puestos ofertados.

Los Vocales de la Administración serán designados por el titular del Departamento, a propuesta de los Centros citados.

2. Los miembros titulares de la Comisión, así como los suplentes que en caso de ausencia justificada las sustituirán con voz y voto, deberán pertenecer a grupo de titulación igual o superior al exigido para los convocados.

Se podrán incorporar a la Comisión, cuando ésta lo considere oportuno, asesores y colaboradores con voz, pero sin voto.

La Comisión de Valoración propondrá a los candidatos que hayan obtenido mayor puntuación entre los que consigan la mínima exigida para cada puesto en la presente convocatoria.

3. En el supuesto a que se hace referencia en la base primera, 2 (párrafo segundo), la Comisión de Valoración podrá recabar del interesado, en entrevista personal, la información que estime necesaria en orden a la adaptación deducida, así como el dictamen de los órganos técnicos de la Administración laboral, sanitaria o de los componentes del Ministerio de Asuntos Sociales y, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente, a fin de enjuiciar respecto de la procedencia de la adaptación y de la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del puesto en concreto.

Décima.-1. Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicio.

2. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso, si se opta por éste, deberán comunicarlo en un plazo de diez días y por escrito al órgano que se expresa en la base séptima.

Undécima.-1. La presente convocatoria se resolverá por Orden ministerial en un plazo no superior a dos meses desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias.

2. La resolución deberá expresar, como mínimo, el puesto de origen de los interesados a quienes se les adjudique destino, así como su grupo de clasificación (artículo 25 de la Ley 20/1984), con indicación del Ministerio, Comunidad Autónoma de procedencia, localidad, nivel de complemento de destino y, en su caso, situación administrativa de procedencia.

3. De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por la que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

4. El personal que obtenga destino a través de este concurso no podrá participar en concurso de traslado que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo en los supuestos contemplados en el artículo 20, 1, f), de la Ley 30/1984, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

5. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad o de un mes si radica en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen las vacaciones, los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el titular del Departamento acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Todo funcionario que haya cursado solicitud para el presente concurso está obligado a dar traslado por escrito de dichos permisos o licencias al órgano al que hace referencia la base séptima de esta convocatoria.

El Subsecretario del Departamento donde presta servicios el funcionario podrá, no obstante, acordar la prórroga de su cese por necesidades del servicio de hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarse ésta a la Unidad de destino del funcionario.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento, por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, apreciadas en cada caso por el Secretario de Estado para la Administración Pública, podrá aplazarse la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior.

Asimismo, y con independencia de lo establecido en los dos párrafos anteriores, el Subsecretario de Obras Públicas y Transportes podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días hábiles si el funcionario seleccionado tiene su destino de origen en otra localidad y así lo solicita el interesado por razones justificadas.

Duodécima.-La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 13 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

A N E X O I

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Plazas	Localidad	Nivel de C.O.	Complemen. Anual	Titular. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
1	CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO. Jefe Area del Consejo	1	Madrid	28	1.184.136		A	AE	EX11		-Informes técnico-administrativos sobre expedientes de incidencias, modificaciones e indemnizaciones por daños en contratos de obras; caducidad de concesiones en costas, responsabilidad patrimonial de la Administración.	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos/ Arquitecto Superior/ Licenciado en Derecho. -Experiencia en el desarrollo de contratos de obra y en la aplicación de la Ley de Contratos del Estado y Ley de Costas.	5
2	Jefe Servicio	2	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Informes técnico-administrativos sobre expedientes de incidencias, modificaciones e indemnizaciones por daños en contratos de obras; caducidad de concesiones en costas, responsabilidad patrimonial de la Administración.	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en el desarrollo de contratos de obra y en la aplicación de la Ley de Contratos del Estado y Ley de Costas.	5
3	SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS POLITICAS DEL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE. SECRETARIA GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE Gabinete Técnico Técnico Superior N-26	1	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Dirección, coordinación e impulsion de aquellos cometidos específicos que impliquen actuaciones a servicios diversos de la Secretaría General, en especial los derivados de la participación de España en los órganos y comités de la C.E.E.	-Titulo de Ingeniero ó Licenciado en Ciencias relacionadas con el medio ambiente. -Conocimiento y experiencia en organización y funcionamiento de la C.E.E. y en técnica de evaluaciones de impacto ambiental. -Conocimientos de inglés y francés a nivel de traducción y conversación. -Conocimientos de otros idiomas comunitarios.	5
4	DIRECCION GENERAL DE POLITICA AMBIENTAL Subdirección General de Planificación, Estudios y Normativa. Jefe Sección N-24	1	Madrid	24	471.492		N/B	AE	EX11		-Apoyo al Jefe de Servicio en la elaboración, implantación y seguimiento de planes y programas zonales y sectoriales de reducción de la contaminación.	-Titulo de Ingeniero Industrial ó Licenciado en Ciencias Químicas. -Conocimientos de los sectores industriales, de planificación territorial y economía regional. -Conocimientos de informática a nivel de usuario, e idiomas.	5
5	Técnico N-22	1	Madrid	22	202.512		B	AE	EX11		-Estudios y análisis de los aspectos medio-ambientales en sus vertientes tecnológica y económica de los diferentes sectores industriales.	-Titulo de Ingeniero Técnico en Química Industrial. -Conocimiento de los sectores industriales. -Conocimientos sobre economía regional y ordenación del territorial. -Conocimientos de informática e idiomas.	5

Orden	Denominación del puesto de trabajo	Nº de Pzas de	Localidad	Nivel de Especialidad C.D.	Título	Grupo Adm.	Cuerpo Adm.	Cursos de formación o perfección a tener	Descripción del Puesto de trabajo	Partes Específicas	Punt. máxima adm. puesto
6	Subdirección General de Cooperación Internacional de Exteriores	1	Madrid	28	1.184.136	A	EX11		Coordinación de la asistencia técnica para la participación en los distintos foros internacionales de general en la Secretaría General en la participación de equipos de trabajo y tareas de organización y seguimiento de actividades en relaciones con Organismos Internacionales.	Conocimientos y experiencia en tareas de organización y seguimiento de actividades en relaciones con Organismos Internacionales. Especialización en aspectos técnicos para el tratamiento de proyectos ambientales. Organización y coordinación del grupo de expertos que asistirá a las reuniones de dichos foros.	5
7	Técnico Superior Experto N-24	1	Madrid	24	471.492	A	EX11		Programación de trabajos referentes a la calidad de aguas marítimas, elaboración de informes relativos a su contaminación, actuaciones de seguimiento y relaciones con Organismos Internacionales.	Título de Ingeniero o Licenciado en Ciencias relacionadas con el medio ambiente. Conocimientos sobre organización de información, actuación y funcionamiento de la C.D.E. y relaciones con Organismos Internacionales.	5
8	Jefe Sección de Evaluaciones de Calidad Ambiental	1	Madrid	24	471.492	A/B	AE	EX11	Organización de trabajos referentes a los procedimientos de las evaluaciones de impacto ambiental, coordinación de estudios ambientales y experiencia en organización y equipos de trabajo.	Título de Ingeniero o Licenciado en Ciencias Biológicas o Biología.	5
9	Jefe Sección N-24	1	Madrid	24	471.492	A/B	AE	EX11	Preparación y ejecución de campañas de control de aguas y elaboración de informes.	Conocimientos sobre contaminación de aguas, efectos generados y efectos de la misma. Modelos y su aplicación al estudio de análisis y control de calidad de aguas.	5
10	Técnico N-20	1	Madrid	20	140.558	B	AE	EX11	Preparación de datos necesarios para la elaboración de diagnósticos permanentes de las zonas de riesgo de contaminación.	Título de Ingeniero Técnico o Diplomado en Ciencias Físicas o Químicas.	5
11	Subdirección General de OBRAS HIDRÁULICAS. DIRECCIÓN GENERAL DE PLANTIFICACIÓN HIDRÁULICA con Administración Central	1	Madrid	26	702.144	A	AE	EX11	Mantener la relación, en materia de planificación Canales y Puertos, especialidad en hidrología.	Conocimientos sobre tecnología del tratamiento de aguas y modelos de operación.	5

NE Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Plazas	Localidad	Nivel de C.D.	Compleen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación o perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
12	Jefe Sección Gestión Técnica	1	Madrid	24	471.492		A/B	AE	EX11		-Realizar tareas de apoyo en estudios de planificación, especialmente trabajos relativos a aplicaciones informáticas: bases de datos, programas de simulación de optimización, etc. en el ámbito del Área de Gestión y Colaboración.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos ó Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en planificación hidrológica y en aplicaciones informáticas relativas a ellas. -Experiencia en explotación de embalses.	5
13	Jefe Sección Gestión Técnica	1	Madrid	24	471.492		A/B	AE	EX11		-Realizar trabajos de análisis y evaluación de la incidencia en las decisiones de planificación hidrológica de las propuestas realizadas por otros Departamentos, dependiendo del Servicio de Coordinación con Administración Central.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos ó Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en proyectos de obras hidráulicas. -Experiencia en ejecución de obras hidráulicas.	5
	<u>Subdirección General de Programación y Presupuestos</u>												
14	Jefe Servicio de Contratación	1	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Colaborar en la tramitación de los expedientes de contratación y en especial los publicados en el "Diario de Oficial de Luxemburgo". -Estudio de la documentación técnico-financiera de los licitadores comunitarios y participan en la Comisión Técnica de selección de ofertas.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimientos de gestión económica, informática y de los idiomas inglés y francés.	5
15	Jefe Sección de Presupuestos	1	Madrid	24	303.180		A/B	AE	EX11		-Coordinación y análisis de la documentación técnica sobre planificación de presupuestos de inversiones.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos ó Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en proyectos y obras, en tramitación de revisión de precios, en tramitación de expedientes derivados de obras (modificados, complementarios, liquidaciones, etc) -Experiencia en gestión y planificación de proyectos. -Conocimientos y experiencia en informática.	5
16	Técnico N-22	1	Madrid	22	303.180		B	AE	EX11		-Control de los procesos de grabación de datos.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Conocimientos de informática. -Experiencia en tramitación de expedientes de gasto y en grabación de datos.	5
	<u>Subdirección General de Proyectos y Obras</u>												
17	Técnico Superior Tecnología N-26	2	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Control, supervisión y asesoramiento en obras y proyectos de presas.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos, construcción y/o explotación de presas. -Publicación de libros, artículos trabajos técnicos o conferencias relacionados con el tema de las presas.	5
18	Jefe Sección Técnica de Presas	1	Madrid	24	471.492		A/B	AE	EX11		-Control y supervisión de proyectos y obras relativas a elementos electromecánicos.	-Título de Ingeniero Industrial ó Ingeniero Técnico Industrial. -Experiencia en elementos eléctricos mecánicos. -Experiencia en oficina supervisora de proyectos.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pzas	Localidad	Nivel de C.B.	Complem. Especifico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínimas adjud. puesto
19	Técnico N-20	1	Madrid	20	202.512		B	AE	EX11		-Supervisión de proyectos y obras relativas a elementos electromecánicos.	-Título de Ingeniero Técnico Industrial. -Experiencia en elementos electrodinámicos. -Experiencia en oficina supervisora de proyectos.	5
20	Técnico N-20	1	Madrid	20	202.512		B	AE	EX11		-Supervisión de proyectos y obras relativas a aprovechamientos forestales.	-Título de Ingeniero Técnico de Montes. -Experiencia en trabajos forestales. -Experiencia en oficina supervisora de proyectos.	5
21	Técnico N-18	1	Madrid	18	202.512		B	AE	EX11		-Supervisión de proyectos y obras de infraestructura hidráulica.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en proyectos y obras hidráulicas y en oficina supervisora de proyectos.	5
	<u>Subdirección General de Gestión del Dominio Público Hidráulico.</u>												
22	Jefe Servicio de Control de Explotación	1	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Reunir información sobre la explotación de los diversos tipos de aprovechamientos de aguas y coordinación de las líneas generales de dicha explotación	-Título de Ingeniero de Canales, Canales y Puertos. -Conocimiento de aprovechamientos hidroeléctricos. -Experiencia en explotación de obras hidráulicas.	5
23	Director de Programa Calidad de Aguas	1	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Seguimiento y coordinación de la aplicación de la normativa sobre calidad de las aguas.	-Título de Ingeniero de Canales, Canales y Puertos. -Conocimientos sobre calidad del agua. -Conocimientos de inglés y francés	5
24	Jefe Sección Gestión Técnica Dominio Público	1	Madrid	24	471.492		A/B	AE	EX11		-Apoyo técnico al Servicio en expedientes de concesiones y autorizaciones.	-Título de Ingeniero de Canales, Canales y Puertos ó Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en tramitación administrativa.	5
25	Técnico N-22	1	Madrid	22	303.180		B	AE	EX11		-Apoyo técnico al Servicio en la tramitación de expedientes de concesiones y autorizaciones.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en tramitación administrativa.	5
26	Técnico N-20	1	Madrid	20	202.512		B	AE	EX11		-Apoyo técnico en el programa de calidad de aguas.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en tramitación administrativa.	5
27	Técnico N-18	1	Madrid	18	202.512		B	AE	EX11		-Apoyo técnico en los programas de explotación.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en el manejo de ordenadores personales.	5
28	Técnico N-18	1	Madrid	18	202.512		B	AE	EX11		-Apoyo técnico en el área del dominio público hidráulico.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en el manejo de ordenadores personales.	5
	<u>Subdirección General del Servicio Geológico.</u>												
29	Jefe Área Geotecnología	1	Madrid	28	1.374.876		A	AE	EX11		-Realización de estudios y corrección del terreno de presas, canales y túneles. -Dirección de trabajos de sondeos y geofísica. -Redacción de informes.	-Título de Ingeniero de Canales, Canales y Puertos. -Experiencia en trabajos de geotecnología y obras hidráulicas. -Conocimiento de inglés.	5
30	Jefe Servicio de Hidrogeología	1	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Realización de estudios y proyectos hidrogeológicos. -Redacción de informes y dirección y control de estos trabajos.	-Título de Ingeniero de Canales, Canales y Puertos ó Licenciado en Ciencias Geológicas. -Experiencia en evaluación de aguas subterráneas y análisis de sistemas de recursos hídricos. -Conocimiento de inglés.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Plazas	Localidad	Nivel de C.B.	Complem. Específico Anual	Títulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
31	Técnico N-18 <u>SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES</u> <u>DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA</u> <u>Oficina Presupuestaria.</u>	1	Madrid	18	202.512		B	AE	EX11		-Estudios y trabajos geotecnológicos e hidrogeológicos.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Conocimiento de hidrogeología y geotecnología.	5
32	Jefe Área FEDER	1	Madrid	28	1.184.136		A	AE	EX11		-Elaboración de los planes de desarrollo regional, en colaboración con los Centros Gestores correspondientes y su posterior presentación a la C.E.E. -Coordinación, seguimiento y control de ejecución de los programas operativos y proyectos individuales del FEDER, correspondientes a los diferentes Centros Gestores del Departamento, y las relaciones con las diferentes Direcciones Generales de la C.E.E. para el desarrollo de los mismos. -Dirigir la informática de la Unidad, tanto a nivel ofimático, como en la integración de los diversos entornos y sistemas operativos de las aplicaciones existentes o de nueva creación.	Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Experiencias: -En Presupuestos y Programas de Inversiones. -Dirección de Grupos de Trabajo con relación a otras Unidades del Departamento. -En los diversos entornos informáticos: -Microinformática: MS-DOS y aplicativos TT, HC, BD, ... -Entorno "MINI": S.D. ADS-VS e INFUS-II. -Entorno "MAIN-FRAME": S.D. EXEC-8, MAPPER y Lenguajes de alto nivel.	5
33	Jefe Sección Gestión N-24 <u>Subdirección General de Estudios Económicos</u>	1	Madrid	24	303.180		A/B	AE	EX11		-Colaborar en la confección y seguimiento del Presupuesto del Estado y de los Organismos Autónomos. -Planes de desarrollo regional: colaborar con el Centro Gestor para su confección y posterior presentación a la CEE. Seguimiento de planes y certificaciones de obras a efectos liquidación FEDER. -Plan Empleo Rural: seguimiento actuaciones e informes.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos ó Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en confección y seguimiento del presupuesto del Estado y de los Organismos Autónomos. -Dirección y certificaciones de obras públicas. -Conocimiento en Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales.	5
34	Jefe Sección Estadística Estructural <u>Subdirección General de Informática.</u>	1	Madrid	24	471.492		A/B	AE	EX11		-Recopilación, depuración y elaboración del índice de precios de viviendas tasadas, así como informes periódicos de resultados obtenidos.	-Título de Ingeniero Técnico. -Experiencia en estadística, números índices de precios, etc. -Conocimientos de contabilidad.	5
35	Jefe Servicio Sistemas Informáticos	1	Madrid	26	1.098.948		A	AE	EX11		-Desarrollo y soporte de sistemas informáticos.	-Experiencia en UNIX. -Experiencia como responsable de sistemas informáticos. -Conocimiento de bases de datos relacionales. -Experiencia en desarrollo de sistemas y aplicaciones informáticas.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Plazas	Localidad	Nivel de C.D.	Complemen. Específico Anual	Titular. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL													
<u>Secretaría General del Consejo Superior Geográfico</u>													
36	Técnico N-18	2	Madrid	18	202.512	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Colaborar en la formación y seguimiento del Plan Cartográfico Nacional y de los Planes Operativos Anuales.	-Experiencia en las técnicas y operaciones de campo y gabinete relativas a la formación cartográfica.	5
37	Técnico N-18	1	Madrid	18	202.512	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Colaborar en el estudio, análisis y establecimiento de las denominaciones geográficas.	-Experiencia en las técnicas y operaciones de campo y gabinete relativas a la formación cartográfica.	5
38	Técnico N-18	2	Madrid	18	202.512	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Colaborar en el estudio y redacción de las normas cartográficas y revisión de cartografía oficial. -Control de vuelos fotogramétricos.	-Experiencia en las técnicas y operaciones de campo y gabinete relativas a la formación cartográfica.	5
<u>Subdirección General de Astronomía y Geofísica</u>													
39	Técnico Superior Astrónomo N-24 (1)	1	Madrid	24	702.144		A	AE	EX11		-Diseño y construcción de instrumentación radioastronómica.	-Experiencia en investigación y desarrollo de instrumentación de microondas.	5
40	Técnico N-18	1	Madrid	18	202.512	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Realización de observaciones y cálculo en el Centro Astronómico de Yebes.	-Experiencia en instrumentación astronómica.	5
41	Técnico N-18 (2)	2	Madrid	18	202.512	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Análisis de datos sísmicos	-Experiencia en geofísica.	5
42	Técnico N-18	2	Madrid	18	202.512	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Toma de datos con instrumentos geofísicos.	-Experiencia en geofísica.	5
<u>Subdirección General de Geodesia y Mapa Topográfico Nacional</u>													
43	Jefe Sección N-24	1	Madrid	24	471.492	-Ingeniero Geógrafo Ing. Técnico Topógrafo.	A/B	AE	EX11		-Dirección de trabajos de geodesia espacial.	-Especial preparación en Geodesia Superior.	5
44	Técnico N-22 (1)	1	Madrid	22	303.180	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Jefe de equipo de observaciones geodésicas.	-Amplia experiencia en observaciones geodésicas.	5
45	Técnico N-20 (1)	2	Madrid	20	303.180	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Nivelaciones de alta precisión y gravimetría.	-Amplia experiencia en nivelaciones de alta precisión y gravimetría.	5
46	Técnico N-20 (1)	1	Madrid	20	303.180	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Tratamiento de la información restituida numéricamente.	-Conocimiento de estaciones gráficas interactivas.	5
47	Técnico N-20 (1)	1	Madrid	20	303.180	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Observaciones geodésicas, G.P.S. y astronómicas.	-Experiencia en observación G.P.S.	5
48	Técnico N-20 (1)	5	Madrid	20	303.180	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Realización de trabajos topográficos, fotogramétricos y de formación del Mapa Topográfico Nacional.	-Experiencia en el desempeño de las funciones del puesto. -Experiencia en trabajos de campo para apoyo fotogramétrico.	5

(1) OBSERVACIONES: Horario especial

(2) OBSERVACIONES: Horario especial, turno de tarde

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Plazas	Localidad	Nivel de C.D.	Compleen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación o perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínimas adjud. puesto
49	Técnico N-18 (1)	5	Madrid	18	202.512	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Realización de trabajos topográficos.	-Experiencia en el desempeño de las funciones del puesto.	5
50	Especialista Cartográfico N-14 (1)	3	Madrid	16	101.832		C	AE	EX11		-Tratamiento de la información restituida numéricamente, en turno de tarde.	-Experiencia en revisión cartográfica.	5
	Subdirección General de Procesos Cartográficos												
51	Jefe Servicio de Laboratorios Cartográficos	1	Madrid	26	970.368	-Ingen. Geógrafo.	A	AE	EX11		-Coordinación y dirección de los laboratorios cartográficos y aplicación de nuevas técnicas a la composición y fotorreproducción cartográfica.	-Experiencia en técnicas cartográficas y en información gráfica.	5
52	Jefe Sección de Sistemas Informáticos	1	Madrid	24	878.424		A/B	AE	EX11		-Desarrollo y explotación de aplicaciones informáticas al tratamiento de imágenes digitales.	-Preferentemente título de Ingeniero Geógrafo, con experiencia en cartografía asistida por ordenador y en técnicas de teledetección.	5
53	Jefe Sección de Taller Cartográfico N-22 (1)	1	Madrid	22	202.512		B/C	AE	EX11		-Responsable de la ejecución de los trabajos en el taller cartográfico de manufacturación, encuadernación.	-Especialista cartográfico con conocimientos y experiencia en trabajos de remendaría, encuadernación y manufacturación.	5
54	Jefe Sección de Taller Cartográfico N-20 (1)	1	Madrid	20	171.528		B/C	AE	EX11		-Responsable del almacenamiento, conservación y control de los productos usados en la reproducción cartográfica.	-Técnico especialista con conocimientos en maquinaria, productos y materiales para la reproducción cartográfica con experiencia en su almacenamiento, conservación y control.	5
55	Técnico N-18 (1)	1	Madrid	18	202.512	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Aplicaciones informáticas en teledetección. -Preparación y realización de mapas temáticos. -Microinformática.	-Conocimientos de teledetección, cartografía temática y microinformática.	5
56	Técnico N-18 (1)	1	Madrid	18	202.512	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Aplicaciones informáticas en teledetección y gestiones y tratamiento de imágenes digitales.	-Experiencia en teledetección y en tratamiento de imágenes digitales. -Conocimientos de microinformática.	5
57	Técnico N-18 (1)	1	Madrid	18	202.512	-Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Preparación y realización de mapas temáticos y del Atlas Nacional de España.	-Experiencia en cartografía temática.	5
58	Especialista Cartográfico N-18 (2)	1	Madrid	18	140.356		C	AE	EX11		-Conductor de máquinas offset de cuatro colores.	-Experiencia en manejo de máquinas de cuatro colores y en reproducción de mapas.	5
59	Especialista Cartográfico N-16 (1)	1	Madrid	16	101.832		C	AE	EX11		-Técnico especialista en procesos cartográficos.	-Experiencia en fotorreproducción.	5
	Servicios Periféricos												
	Servicio Regional de Andalucía Oriental												
60	Jefe Sección N-24	1	Granada	24	471.492	-Ingeniero Geógrafo Ing. Técnico Topógrafo.	A/B	AE	EX11		-Gestión de expedientes, dirección de equipos y emisión de informes sobre Geodesia, Topografía, Fotogrametría, Cartografía y actualización del Mapa topográfico Nacional.	-Experiencia en dirección de equipos de trabajos geodésicos, topográficos y fotogramétricos. -Experiencia en tramitación de expedientes y documentación de apoyo a trabajos geográficos.	5

(1) OBSERVACIONES: Horario especial

(2) OBSERVACIONES: Horario especial, turno de tarde

NR Orden	Denominación del Puesto de trabajo	NR de Pizas	Localidad	Nivel de C.B.	Compleen. Especifico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
61	Jefe Sección N-22	1	Málaga	22	303.180	Ingeniero Geógrafo Ing. Técnico Topógrafo.	A/B	AE	EX11		-Jefe de la Unidad Provincial.	-Experiencia en dirección de trabajos geodésicos y topográficos. -Experiencia en gestión administrativa.	5
62	Técnico N-18 <u>Servicio Regional de Andalucía Occidental</u>	1	Granada	18	202.512	Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Ejecución de trabajos geodésicos, cartográficos y topográficos.	-Experiencia de campo y de cálculo de observaciones. -Conocimientos informáticos en su vertiente cartográfica.	5
63	Técnico N-18	1	Sevilla	18	202.512	Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Realización de trabajos geodésicos, topográficos, fotogramétricos, cartográficos y de formación y actualización del Mapa Topográfico Nacional.	-Experiencia en el desempeño de las funciones atribuidas al puesto.	5
64	Especialista Cartográfico N-16 <u>Servicio Regional de Aragón</u>	1	Córdoba	16	101.632		C	AE	EX11		-Delineación y redacción cartográficas.	-Especialidad de Cartografía. -Experiencia en delineación y redacción cartográfica.	5
65	Técnico N-18	1	Zaragoza	18	202.512	Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Proyecto, observación y cálculo de puntos de apoyo.	-Experiencia en apoyos de H.M.N. y en cálculo de U.T.M.	5
66	Técnico N-18 <u>Servicio Regional de Asturias</u>	1	Teruel	18	202.512	Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Proyecto, observación y cálculo de puntos de apoyo.	-Experiencia en apoyos de H.M.N. y en cálculo de U.T.M.	5
67	Técnico N-18 <u>Servicio Regional de Canarias</u>	1	Oviedo	18	202.512	Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Realización de trabajos geodésicos, topográficos, fotogramétricos, cartográficos y de formación y actualización del Mapa Topográfico Parcelario.	-Experiencia en el desempeño de las funciones atribuidas al puesto.	5
68	Técnico N-18 <u>Servicio Regional de Cantabria-Pais Vasco</u>	2	Sta. Cruz Tenerife	18	202.512	Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Realización de trabajos de sismología y/o magnetismo.	-Conocimientos y experiencia en el desempeño de las funciones atribuidas al puesto.	5
69	Técnico N-18 <u>Servicio Regional de Castilla-León</u>	1	Santander	18	202.512	Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Realización de trabajos geodésicos, topográficos, fotogramétricos, cartográficos y de formación y actualización del Mapa Topográfico Nacional.	-Experiencia en el desempeño de las funciones atribuidas al puesto.	5
70	Jefe Sección N-24	1	Soria	24	471.492	Ingeniero Geógrafo/ Ing. Técnico Topógrafo.	A/B	AE	EX11		-Gestión de expedientes, dirección de equipos y emisión de informes y estudios en materia de geodesia y cartografía. -Gestión de asuntos generales, económicos y de personal. -Difusión de los productos editados por el Instituto Geográfico Nacional.	-Experiencia en la redacción de proyectos y dirección de equipos en trabajos geodésicos y fotogramétricos y en la confección de sus expedientes. -Conocimiento de aplicaciones informáticas a la Cartografía. -Experiencia en cálculo de observaciones.	5

NE Orden	Denominación del Puesto de trabajo	NE de Pizas	Localidad	Nivel de C.D.	Complemen. Especifico Anual	Títular. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo.	Méritos Específicos	Punt. mínima ad. puesto
71	Técnico N-18	1	Burgos	18	202.512	Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Ejecución de proyectos de trabajos geodésicos y cartográficos y redacción de sus documentaciones. -Dirección de pequeños equipos de trabajo en campo. -Apoyo a la Unidad Provincial.	-Experiencia en el desempeño de las funciones atribuidas al puesto. -Conocimiento de aplicaciones informáticas a la cartografía. -Manejo de ordenadores personales	5
72	Técnico N-18	1	Soria	18	202.512	Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Ejecución de proyectos de trabajos geodésicos y cartográficos y redacción de sus documentaciones. -Dirección de pequeños equipos de trabajo en campo. -Apoyo a la Unidad Provincial.	-Experiencia en el desempeño de las funciones atribuidas al puesto. -Conocimiento de aplicaciones informáticas a la cartografía. -Manejo de ordenadores personales	5
73	Técnico N-18	1	Zamora	18	202.512	Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Ejecución de proyectos de trabajos geodésicos y cartográficos y redacción de sus documentaciones. -Dirección de pequeños equipos de trabajo en campo. -Apoyo a la Unidad Provincial.	-Experiencia en el desempeño de las funciones atribuidas al puesto. -Conocimiento de aplicaciones informáticas a la cartografía. -Manejo de ordenadores personales	5
Servicio Regional de Cataluña													
74	Jefe Sección N-22	1	Barcelona	22	303.180	Ingen. Geógrafo. Ing. Técnico Topógrafo.	A/B	AE	EX11		-Gestión de expedientes y documentación geográfica. -Procesos cartográficos para la obtención del Mapa Topográfico Nacional, actualización del mismo y cartografía derivada de Mapa Topográfico Nacional a Escala 1/50000.	-Experiencia en trabajos topográficos de campo, cálculo y obtención de cartografía a través de los mismos. -Conocimientos de informática. -Cartografía aplicada para la obtención del Mapa Topográfico Nacional y cartografía derivada del mismo a Escala 1/50000.	5
Servicio Regional de Galicia													
75	Jefe Sección N-20	1	La Coruña	20	303.180	Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Responsable de la unidad de fotogrametría del Servicio Regional.	-Conocimientos y experiencia en fotogrametría e informática aplicados a la cartografía.	5
76	Técnico N-18	1	La Coruña	18	202.512	Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Ejecución de trabajos de campo y gabinete para la formación y actualización de mapas de las bases cartográficas numéricas.	-Conocimiento y experiencia de aplicaciones informáticas a la cartografía.	5
77	Técnico N-18	1	Pontevedra	18	202.512	Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Ejecución de trabajos de campo y gabinete para la formación y actualización de mapas.	-Experiencia en el desempeño de las funciones atribuidas al puesto.	5
Servicio Regional de Murcia													
78	Técnico N-18	3	Murcia	18	202.512	Ing. Técnico Topógrafo.	B	AE	EX11		-Realización de trabajos geodésicos, topográficos, fotogramétricos, cartográficos y de formación y actualización del Mapa Topográfico Nacional.	-Experiencia en el desempeño de las funciones atribuidas al puesto.	5
Servicio Regional de la Comunidad Valenciana													
79	Especialista Cartográfico N-16	1	Valencia	16	101.832		C	AE	EX11		-Delineación y redacción cartográfica.	-Especialidad de cartografía. -Experiencia en delineación y redacción cartográfica.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pizas	Localidad	Nivel de C.D.	Compleen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínimas adjud. puesto
	DIRECCION GENERAL PARA LA VIVIENDA Y ARQUITECTURA												
	Subdirección General de Normativa Básica y Tecnológica												
80	Jefe Servicio de Normativa Básica Edificación	1	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Dirigir los trabajos de elaboración de normas básicas, grupos de trabajo y Comisiones.	-Titulo de Arquitecto Superior. -Conocimientos de normativa nacional e internacional. -Conocimiento de idiomas de la CEE -Experiencia en dirigir grupos de trabajo y comisiones. -Experiencia en elaboración de normativa técnica.	5
81	Jefe Sección Normalización UNE	1	Madrid	24	471.492		A/B	AE	EX11		-Desarrollo de los trabajos de normativa técnica.	-Titulo de Arquitecto Superior. -Conocimiento de normativa técnica nacional e internacional. -Experiencia en elaboración de normas técnicas. -Conocimiento de idiomas de la CEE	5
82	Jefe Sección de Fuego	1	Madrid	24	471.492		A/B	AE	EX11		-Desarrollo de los trabajos de laboratorio y en obra, así como los informes correspondientes.	-Titulación de Arquitecto Superior ó Licenciado en Ciencias Físicas ó Arquitecto Técnico. -Conocimiento de la normativa de ensayos de materiales de construcción. -Experiencia en ensayos de laboratorio de materiales de construcción.	5
83	Jefe Sección Estructuras	1	Madrid	24	471.492		A/B	AE	EX11		-Desarrollo de los trabajos de normativa técnica.	-Titulo de Arquitecto Superior. -Conocimiento de normativa técnica nacional e internacional. -Experiencia en elaboración de normas técnicas. -Conocimiento de idiomas de la CEE	5
84	Técnico N-18	1	Madrid	18	47.628		B	AE	EX11		-Apoyo en la elaboración de los trabajos de normativa técnica.	-Titulo de Arquitecto Técnico. -Conocimientos de la normativa técnica.	5
85	Técnico N-16	1	Madrid	16	47.628		B	AE	EX11		-Apoyo en la elaboración de los trabajos técnicos de control de calidad.	-Titulo de Arquitecto Técnico.	5
86	Técnico N-16	1	Madrid	16	47.628		B	AE	EX11		-Apoyo en la elaboración de los trabajos técnicos de laboratorio.	-Titulo de Arquitecto Técnico. -Experiencia en ensayos de laboratorio.	5
	Subdirección General de Proyectos y Obras												
87	Técnico N-16	3	Madrid	16	47.628		B	AE	EX11		-Asistencia técnica a la elaboración de proyectos de edificación. -Asistencia a la dirección de obras para la Administración.	-Titulo de Arquitecto Técnico ó Aparejador. -Conocimientos de la tecnología y normativa de la construcción. -Experiencia en ejecución de obras de edificación. -Experiencia en puestos de trabajo similares.	5
88	Delineante N-12	1	Madrid	12			C	AE	EX11		-Delineación de proyectos de edificación y arquitectura.	-Experiencia en delineación de edificación y arquitectura. -Conocimientos de la aplicación informática a la elaboración del proyecto.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pzas	Localidad	Nivel de C.B.	Compleen. Especifico Anual	Titular. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación o perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
89	Subdirección General de Estudios y Planificación Jefe Servicio Promoción Directa y Programas Especiales	1	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Supervisión de proyectos de viviendas. -Seguimiento y tramitación administrativa de las viviendas de promoción directa y de las viviendas provisionales para actuaciones de emergencia.	-Título de Arquitecto Superior. -Experiencia en supervisión de proyectos de viviendas. -Experiencia en tramitación administrativa de promoción pública de viviendas. -Experiencia en gestión de viviendas provisionales. -Conocimiento de la legislación vigente sobre viviendas y contratos del Estado. -Experiencia en redacción de proyectos y dirección de obras de Viviendas de Protección Oficial.	5
90	Secretaría General Técnico N-20	1	Madrid	20			B	AE	EX11		-Asistencia técnica a la elaboración de proyectos de edificación. -Asistencia a la dirección y gestión de obras para la Administración. -Elaboración de proyectos de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	-Título de Arquitecto Técnico ó Aparejador. -Conocimientos en la tecnología y normativa de la construcción. -Experiencia en ejecución de obras de edificación. -Conocimientos de la reglamentación de contratación del Estado. -Conocimientos de aplicación informática para la elaboración de proyectos de edificación y su ejecución. -Experiencia en puestos de trabajo similares.	5
91	SECRETARÍA GENERAL PARA LOS SERVICIOS DEL TRANSPORTE. DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS. Servicios Centrales Unidad de Apoyo Delineante N-16	1	Madrid	16			C	AE	EX11		-Realizar funciones de delineación en proyectos de obras, diseño de gráficas y apoyo gráfico en la autoría de publicaciones.	-Experiencia en diseño de publicaciones y artes gráficas. -Conocimientos de diseño gráfico por ordenador.	5
92	Subdirección General de Inversiones Portuarias Técnico N-20	1	Madrid	20	202.512	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Apoyo técnico en el desarrollo de normativa técnica en el campo de la Ingeniería marítima y portuaria y de su documentación. -Coordinación de trabajos y contratos específicos relacionados con la difusión de avances tecnológicos en el campo citado. -Implementación y aplicación práctica de programas técnicos informáticos para obras marítimas.	-Conocimientos ó experiencia en el campo de la Ingeniería Marítima ó Portuaria así como en la utilización práctica de ordenadores personales.	5
93	Técnico N-20	1	Madrid	20	202.512	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Apoyo técnico para la planificación y programación portuaria. -Gestión de base de datos de previsión de la demanda de tráfico portuario.	-Manejo de microordenadores con conocimientos al menos de bases de datos, hoja de cálculo y tratamiento de textos.	5
94	Técnico N-18	1	Madrid	18	202.512	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Trabajos relacionados con equipos e instalaciones portuarias (grúas, etc.)	-Conocimientos de bases de datos.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pízas	Localidad	Nivel de C.D.	Complejen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínimas adjud. puesto
95	Técnico N-18	2	Madrid	18	202.512	I.T.O.P./Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Revisión de proyectos y seguimiento de obras.	-Conocimientos sobre redacción y tramitación de proyectos, revisión de precios y liquidación de obras. -Conocimientos sobre manejo de microordenadores.	5
96	Técnico N-18	1	Madrid	18	202.512	I.T.O.P./Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Seguimiento y coordinación de presupuestos. -Tramitación de expedientes y elaboración de informes relativos a los presupuestos. -Adaptación del fichero de seguimiento y control de inversiones al sistema informatizado general del Departamento.	-Manejo de microordenadores, con conocimiento, al menos, de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
<u>Subdirección General de Explotación Portuaria</u>													
97	Técnico N-22	2	Madrid	22	303.180	I.T.O.P./Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Trabajos relacionados con el análisis de la gestión económica de los puertos.	-Conocimientos y experiencia en Contabilidad General y Analítica	5
98	Técnico N-20	1	Madrid	20	202.512	I.T.O.P./Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Trabajos técnicos relacionados con la gestión del dominio público e informes de los aspectos técnicos y administrativos de los correspondientes expedientes.	-Conocimientos y experiencia en proyectos y tramitación de expedientes administrativos.	5
<u>Subdirección General de Costas y Señales Marítimas</u>													
99	Jefe Servicio de Señales Marítimas	1	Madrid	26	970.368	I.C.C.P.	A	AE	EX11		-Redacción y supervisión de proyectos y control de obras y suministros de señalización marítima. -Organización de trabajos relacionados con la señalización marítima. -Asistencia a reuniones de Organismos Internacionales relacionados con la señalización marítima.	-Experiencia en redacción y supervisión de proyectos y control de obras y suministros. -Conocimientos de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
100	Jefe Servicio de Construcción	1	Madrid	26	970.368	I.C.C.P./Ingeniero o Arquitecto.	A	AE	EX11		-Redacción de estudios, planes, proyectos y dirección y control de obras civiles y de señalización marítima.	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras civiles y de señalización marítima.	5
101	Jefe Sección de Transmisiones	2	Madrid	24	471.492	Ingeniero Telecomunicación	A	AE	EX11		-Dirección y supervisión de la actividad de los puestos de trabajo, y colaboradores ajenos al Área de Señales Marítimas, que ejercen cometidos relacionados con las ayudas radioeléctricas a la navegación. -Asistencia técnico-administrativa al Jefe del Área en los asuntos referentes a sistemas de radionavegación en las reuniones de Organismos Internacionales relacionados con la señalización marítima.	-Experiencia en redacción y supervisión de proyectos y control de obras y suministros. -Conocimiento de las instalaciones y equipos radioeléctricos de ayuda a la navegación.	5
102	Jefe Sección Gestión del Dominio Público	1	Madrid	24	471.492		A/B	AE	EX11		-Tramitación de expedientes en materia de gestión del dominio público. -Realización de informes sobre planeamiento territorial y urbanístico, en aplicación de la Ley 22/1988, de Costas.	-Título de Arquitecto Superior. -Experiencia en tramitación administrativa, en especial, relacionada con la gestión del dominio público y con la emisión de informes en materia urbanística.	5

NR Orden	Denominación del Puesto de trabajo	NR de Plazas	Localidad	Nivel de C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación o perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
103	Jefe Sección N-24	1	Madrid	24	303.180		A/B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas, con apoyo de equipos informáticos, y en el control y seguimiento de obras. -Preparación de los documentos para la tramitación administrativa de los proyectos técnicos.	-Título de Ingeniero de Canales, Canales y Puertos/ Ingeniero Técnico de Obras Públicas ó Ayudante de Obras Públicas. -Experiencia en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y en el control de obras. -Conocimientos en aplicaciones de diseño asistido por ordenador para proyectos de ingeniería de costas y en creación y explotación de bases de datos.	5
104	Técnico N-22	1	Madrid	22	303.180	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, proyecto, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
105	Técnico N-22 Servicios Periféricos Servicio de Costas de Alicante	1	Madrid	22	303.180	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Tramitación y seguimiento de expedientes económicos de proyectos de obras y redacción de pliegos de asistencia técnica.	-Conocimiento del Reglamento de Contratos del Estado y experiencia en revisión de presupuestos de proyectos.	5
106	Jefe Sección Técnica Dominio Público	1	Alicante	24	471.492		A/B	AE	EX11		-Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se derivan de dichas actuaciones.	-Título de Ingeniero de Canales, Canales y Puertos/ Ingeniero Técnico de Obras Públicas ó Ayudante de Obras Públicas. -Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimiento sobre tramitación de expedientes administrativos.	5
107	Técnico de Proyectos y Obras	1	Alicante	22	471.492	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas, señalización marítima y en el control de obras. -Apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
108	Jefe Sección de Señales Marítimas	1	Alicante	20	416.340	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
109	Técnico N-18 Servicio de Costas de Almería	1	Alicante	18	372.888	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5
110	Jefe Servicio Gestión del Dominio Público	1	Almería	26	970.368		A	AE	EX11		-Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	-Título de Ingeniero de Canales, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público. -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pizas	Localidad	Nivel de C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
	<u>Demarcación de Costas de Baleares.</u>												
111	Jefe Sección Técnica Dominio Público	1	Palma de Mallorca	24	471.492		A/B	AE	EX11		-Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se derivan de dichas actuaciones.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos/ Ingeniero Técnico de Obras Públicas ó Ayudante de Obras Públicas. -Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimiento sobre tramitación de expedientes administrativos.	5
112	Jefe Sección Técnica	1	Palma de Mallorca	24	471.492		A/B	AE	EX11		-Prestación de apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre. -Realización de estudios, planes y proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima o participación en dichas tareas, así como en el control de las obras correspondientes.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos/ Ingeniero Técnico de Obras Públicas ó Ayudante de Obras Públicas. -Conocimientos en tramitación de expedientes administrativos y en gestión del dominio público. -Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima.	5
113	Técnico N-18	1	Palma de Mallorca	18	372.888	I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5
114	Delineante N-14	2	Palma de Mallorca	14			C	AE	EX11		-Ejecución de planos necesarios en la tramitación de expedientes y dibujo cartográfico de los datos tomados sobre terreno.	-Conocimientos y experiencia de los requeridos para el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas. -Experiencia en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
	<u>Demarcación de Costas de Cataluña.</u>												
115	Jefe Servicio Gestión del Dominio Público	1	Barcelona	26	970.368		A	AE	EX11		-Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público. -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	5
116	Jefe Sección de Señales Marítimas	1	Barcelona	20	416.340	I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
117	Técnico N-18	1	Barcelona	18	372.888	I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Plazas	Localidad	Nivel de C.D.	Complejen. Específico Anual	Títulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación o perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínim. adjud. puesto
118	Delineante N-14	1	Barcelona	14			C	AE	EX11		-Ejecución de planos necesarios en la tramitación de expedientes y dibujo cartográfico de los datos tomados sobre terreno.	-Conocimientos y experiencia de los requeridos para el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas. -Experiencia en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
	<u>Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico</u>												
119	Técnico N-18	2	Cádiz	18	372.868	I.T.O.P./Ayudante de D.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5
120	Delineante N-14	2	Cádiz	14			C	AE	EX11		-Ejecución de planos necesarios en la tramitación de expedientes y dibujo cartográfico de los datos tomados sobre terreno.	-Conocimientos y experiencia de los requeridos para el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas. -Experiencia en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
	<u>Servicio de Costas de Castellón</u>												
121	Jefe Servicio Gestión del Dominio Público	1	Castellón	26	970.368		A	AE	EX11		-Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionan con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público. -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	5
122	Jefe Sección de Señales Marítimas	1	Castellón	20	416.340	I.T.O.P./Ayudante de D.P.	B	AE	EX11		-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
123	Técnico N-18	1	Castellón	18	372.868	I.T.O.P./Ayudante de D.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5
	<u>Demarcación de Costas de Galicia</u>												
124	Jefe Servicio Gestión del Dominio Público	1	La Coruña	26	970.368		A	AE	EX11		-Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionan con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público. -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pizos	Localidad	Nivel de C.D.	Compiesen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación o perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
125	Jefe Sección Técnica Dominio Público	1	La Coruña	24	471.492		A/B	AE	EX11		-Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas actuaciones.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos/ Ingeniero Técnico de Obras Públicas ó Ayudante de Obras Públicas. -Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimiento sobre tramitación de expedientes administrativos.	5
126	Técnico N-18	2	La Coruña	18	372.888	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5
127	Delineante N-14	1	La Coruña	14			C	AE	EX11		-Ejecución de planos necesarios en la tramitación de expedientes y dibujo cartográfico de los datos tomados sobre terreno.	-Conocimientos y experiencia de los requeridos para el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas. -Experiencia en las materias incluídas en la descripción del puesto.	5
	<u>Servicio de Costas de Gerona</u>												
128	Técnico de Proyectos y Obras	1	Gerona	22	471.492	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas, señalización marítima y en el control de obras. -Apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
129	Jefe Sección de Señales Marítimas	1	Gerona	20	416.340	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
130	Técnico N-18	1	Gerona	18	372.888	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5
	<u>Servicio de Costas de Guipuzcoa</u>												
131	Técnico N-20	1	S. Sebastian	20	416.340	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
132	Técnico N-18	1	S. Sebastian	18	372.888	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pizas	Localidad	Nivel de C.D.	Compleem. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación o perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
133	Delineante N-14	1	S. Sebastian	14			C	AE	EX11		-Ejecución de planos necesarios en la tramitación de expedientes y dibujo cartográfico de los datos tomados sobre terreno.	-Conocimientos y experiencia de los requeridos para el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas. -Experiencia en las materias incluídas en la descripción del puesto.	5
	<u>Servicio de Costas de Huelva</u>												
134	Delineante N-14	1	Huelva	14			C	AE	EX11		-Ejecución de planos necesarios en la tramitación de expedientes y dibujo cartográfico de los datos tomados sobre terreno.	-Conocimientos y experiencia de los requeridos para el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas. -Experiencia en las materias incluídas en la descripción del puesto.	5
	<u>Servicio de Costas de Lugo</u>												
135	Jefe Sección Técnica Dominio Público	1	Lugo	22	471.492	-I.T.O.P./ Ayudante de G.P.	B	AE	EX11		-Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se derivan de dichas actuaciones.	-Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.	5
136	Técnico N-20	1	Lugo	20	416.340	-I.T.O.P./ Ayudante de G.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
137	Técnico N-18	1	Lugo	18	372.888	-I.T.O.P./ Ayudante de G.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
138	Delineante N-14	1	Lugo	14			C	AE	EX11		-Ejecución de planos necesarios en la tramitación de expedientes y dibujo cartográfico de los datos tomados sobre terreno.	-Conocimientos y experiencia de los requeridos para el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas. -Experiencia en las materias incluídas en la descripción del puesto.	5
	<u>Demarcación de Costas de Andalucía-Mediterráneo</u>												
139	Técnico de Proyectos y Obras	1	Málaga	22	471.492	-I.T.O.P./ Ayudante de G.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas, señalización marítima y en el control de obras. -Apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
140	Técnico N-18	2	Málaga	18	372.888	-I.T.O.P./ Ayudante de G.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Plazas	Localidad	Nivel de C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de Formación o perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
	<u>Demarcación de Costas de Murcia</u>												
141	Jefe Sección de Señales Marítimas	1	Murcia	20	416.340	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
142	Técnico N-18	1	Murcia	18	372.888	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5
	<u>Demarcación de Costas de Canarias</u>												
143	Jefe Sección de Señales Marítimas	1	Las Palmas	20	416.340	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
144	Técnico N-20	1	S.Bartolomé (Lanzarote)	20	416.340	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
145	Técnico N-18	1	Las Palmas	18	372.888	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5
	<u>Servicio de Costas de Pontevedra</u>												
146	Jefe Sección de Señales Marítimas	1	Pontevedra	20	416.340	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
147	Técnico N-18	1	Pontevedra	18	372.888	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5
148	Delineante N-14	1	Pontevedra	14			C	AE	EX11		-Ejecución de planos necesarios en la tramitación de expedientes y dibujo cartográfico de los datos tomados sobre terreno.	-Conocimientos y experiencia de los requeridos para el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas. -Experiencia en las materias incluídas en la descripción del puesto.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Plazas	Localidad	Nivel de C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
149	<u>Servicio de Costas de Tenerife</u> Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítimas	1	Sta. Cruz Tenerife	26	970.368	I.C.C.P.	A	AE	EX11		Redacción de estudios, pliegos, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre y control del funcionamiento de la señalización marítima.	Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima. Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
150	Técnico de Proyectos y Obras	1	Sta. Cruz Tenerife	22	471.492	I.T.O.P./Ayudante de G.P.	B	AE	EX11		Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas, señalización marítima y en el control de obras. Apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
151	Jefe Sección de Señales Marítimas	1	Sta. Cruz Tenerife	20	416.340	I.T.O.P./Ayudante de G.P.	B	AE	EX11		Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
152	Técnico N-20	1	Sta. Cruz de la Palma	20	416.340	I.T.O.P./Ayudante de G.P.	B	AE	EX11		Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
153	Técnico N-18	1	Sta. Cruz Tenerife	18	372.888	I.T.O.P./Ayudante de G.P.	B	AE	EX11		Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5
154	Delineante N-14	1	Sta. Cruz Tenerife	14			C	AE	EX11		Ejecución de planos necesarios en la tramitación de expedientes y dibujo cartográfico de los datos tomados sobre terreno.	Conocimientos y experiencia de los requeridos para el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas. Experiencia en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
155	<u>Demarcación de Costas de Cantabria</u> Jefe Sección de Señales Marítimas	1	Santander	20	416.340	I.T.O.P./Ayudante de G.P.	B	AE	EX11		Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pizos	Localidad	Nivel de C.D.	Complejen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación o perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
156	Técnico N-18 Servicio de Costas de Sevilla	1	Santander	18	372.888	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5
157	Jefe Sección Técnica Dominio Público	1	Sevilla	22	471.492	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Apoyo técnico en las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como en los expedientes que se deriven de dichas actuaciones.	-Conocimientos en materia de gestión del dominio público. -Conocimientos sobre tramitación de expedientes administrativos.	5
158	Técnico N-20	1	Sevilla	20	416.340	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras.	5
159	Delineante N-14 Servicio de Costas de Tarragona	1	Sevilla	14			C	AE	EX11		-Ejecución de planos necesarios en la tramitación de expedientes y dibujo cartográfico de los datos tomados sobre terreno.	-Conocimientos y experiencia de los requeridos para el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas. -Experiencia en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
160	Jefe Servicio Gestión Dominio Público	1	Tarragona	26	970.368		A	AE	EX11		-Coordinación de las actuaciones en materia de determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre, así como tramitación de cuantos expedientes se relacionen con las competencias derivadas de la gestión de dicho dominio y del control sobre sus zonas de servidumbre.	-Título de Ingeniero de Canales, Canales y Puertos. -Experiencia en gestión del dominio público. -Conocimientos en materia de concesiones y autorizaciones.	5
161	Jefe Servicio Proyectos, Obras y Señales Marítimas	1	Tarragona	26	970.368	-I.C.C.P.	A	AE	EX11		-Redacción de estudios, planes, proyectos y dirección de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima; prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre y control del funcionamiento de la señalización marítima.	-Experiencia en redacción de proyectos y control de obras de ingeniería de costas y de señalización marítima. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
162	Jefe Sección de Señales Marítimas	1	Tarragona	20	416.340	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Organización de los trabajos relacionados con el establecimiento, mantenimiento, reparación y funcionamiento de las instalaciones y equipos de señalización marítima.	-Experiencia en organización de trabajos de mantenimiento y reparación de instalaciones. -Conocimiento del funcionamiento de instalaciones y equipos de señalización marítima.	5
163	Técnico N-18	1	Tarragona	18	372.888	-I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pizas	Localidad	Nivel de C.B.	Complejen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación o perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
164	Desarrollador de Costas del País Vasco Técnico N-18	1	Bilbao	18	372.888	I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Participación en la redacción de proyectos de ingeniería de costas y de señalización marítima, en el control de obras y prestación de apoyo técnico en las actuaciones derivadas de la gestión del dominio público marítimo-terrestre.	-Conocimientos en redacción de proyectos y control de obras.	5
165	SECRETARÍA GENERAL PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LAS SOCIEDADES CONCESIONARIAS DE AUTOPISTAS NACIONALES DE PEAJE. Subdirección General Jefe Servicio	1	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Seguimiento de la evolución del plan económico-financiero de las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje y de sus resultados anuales. -Análisis de la deuda contraída por las Sociedades antes citadas y de las diferencias de cambio aseguradas por el Estado.	-Licenciado en Ciencias Económicas -Experiencia en el control y administración de empresas y análisis de sus balances. Contabilidad de costes. -Conocimientos de informática e inglés.	5
166	Organismos Autónomos SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. Unidad de Apoyo Jefe Servicio Informático	1	Madrid	26	1.098.948		A/B	AE	EX11		-Dirección y organización de las tareas de establecimiento, explotación y optimización de sistemas informáticos integrados de gestión económica. -Colaboración en la preparación de planes informáticos de gestión, análisis de mejoras en hardware y software y elaboración de las propuestas de adquisición. -Asistencia técnica a la Dirección y a las unidades de la Subdirección General en temas informáticos de gestión.	-Experiencia en estudio, desarrollo y explotación de aplicaciones de gestión informatizadas. -Experiencia y conocimientos en materia de contratación y contabilidad de Organismos Autónomos y en estudio de planes informáticos. -Conocimiento y experiencia en temas técnicos específicos de las obras públicas. -Conocimientos en sistemas operativos UNIX y MS-DOS; lenguajes C, FORTRAN y BASIC y bases de datos -Conocimiento de inglés y francés a nivel de traducción directa.	5
167	Jefe Servicio Promoción	1	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Dirección y organización de los trabajos relativos a la promoción y difusión de las actividades y el potencial tecnológico del Organismo. -Estudios de demanda y análisis de campos de actuación. -Gestión de la presencia del Centro en las organizaciones internacionales promotoras de acciones tecnológicas. -Coordinación de las acciones de cesión de tecnología.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en tareas de gestión en el ámbito de la obra pública y en trabajos de promoción y representación relacionados con la ingeniería civil, en sus diversos campos. -Capacidad de desarrollar y dirigir actividades encaminadas al establecimiento de relaciones de carácter tecnológico o científico entre distintas Entidades u Organismos. -Conocimiento de idiomas a nivel de conversación	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Plazas	Localidad	Nivel de C.B.	Complejen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
168	Subdirección General de Programación Técnica y Científica Jefe Área de Seguimiento y Control	1	Madrid	28	1.374.876		A	AE	EX11		-Dirigir y coordinar el seguimiento de los programas de asistencia técnica, investigación e inversión del Organismo, controlando el cumplimiento de la planificación estratégica general. -Evaluación de las nuevas actuaciones científico-técnicas y de infraestructura -Asistencia a la Subdirección en temas de índole técnica y científica.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en planificación, evaluación, ejecución y seguimiento de programas de infraestructura, asistencia técnica e inversión en el ámbito de las Obras Públicas. -Experiencia en trabajos de gestión económica y tramitación de expedientes de ingresos y gastos de Organismos Autónomos.	5
169	Jefe Servicio Control Técnico-Científico	1	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Realizar trabajos de control, planificación y seguimiento de actuaciones en cuanto a la consecución de sus objetivos técnico-científicos y evaluación de las inversiones requeridas por las acciones tecnológicas y de investigación programadas.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en planificación y evaluación de inversiones. -Conocimiento de paquetes informáticos aplicables en PC y modelos de optimización. -Conocimiento de inglés a nivel de lectura y conversación.	5
170	Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas Técnico Superior Proyectos N-24	1	Madrid	24	471.492		A	AE	EX11		-Realización de estudios experimentales sobre el comportamiento y durabilidad de hormigones especiales y de alta resistencia.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en estudios relativos a tecnología de hormigones especiales y conocimiento de técnicas de ensayo de hormigones. -Experiencia en aplicaciones informáticas sobre PC y conocimiento de inglés a nivel de conversación.	5
171	Técnico Superior Proyectos N-24	1	Madrid	24	471.492		A	AE	EX11		-Planificación y realización de estudios y ensayos geotécnicos singulares.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en análisis deformacional de presas de tierras y estériles. -Conocimiento del método de elementos finitos en condiciones no lineales, estáticas y dinámicas. -Experiencia en sistemas informáticos EXPERTOS. -Conocimiento de francés e inglés a nivel de conversación y traducción.	5
172	Centro de Estudios de Puertos y Costas Director de Programa de Experimentación Portuaria	1	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Dirección de estudios en modelo físico de problemas portuarios de agitación, ondas largas, atraque de buques, maniobrabilidad en áreas restringidas y todos los relacionados con el diseño en planta de puertos mediante técnicas de modelado físico.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos/ Ingeniero Naval. -Experiencia en realización de estudios mediante modelos físicos y en generación de oleaje y técnicas de medida y análisis de resultados en los mismos. -Conocimientos de informática (sistemas operativos UNIX, RTE/A y PC-DOS, lenguaje FORTRAN). -Conocimiento de inglés a nivel de conversación.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pizas	Localidad	Nivel de C.D.	Complemen. Específico Anual	Titular. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación o perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
173	Director de Programa Defensa de Costas.	1	Madrid	26	970.368	-I.C.C.P	A	AE	EX11		-Dirección de estudios de defensa de costas, corrección de impacto de obras sobre la estabilidad costera, diseño de playas artificiales, seguimiento de la evolución de obras de defensa y regeneración de playas.	-Experiencia en la realización de estudios de defensa de costas, evolución de playas, en estudios de clima marítimo y en modelos numéricos de propagación de oleaje y transporte de sedimentos. -Conocimientos de informática (PC-DOS) e idioma inglés a nivel de conversación.	5
174	Director de Programa	1	Madrid	26	970.368		A/B	AE	EX11		-Dirección y realización de estudios de obras portuarias y costeras en mar abierto mediante la aplicación de técnicas de experimentación en modelo reducido a los problemas de hidráulica marítima.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos/ Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en la realización de ensayos en modelo de hidráulica marítima.	5
175	Técnico N-22	1	Madrid	22	303.180		B	AE	EX11		-Realización de ensayos en modelo físico de agitación en zonas portuarias. -Ensayos de buques atracados.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas/ Ingeniero Técnico Naval. -Experiencia en ensayos en modelo físico de puertos y en movimiento de buques atracados y esfuerzos en caarras.	5
176	Técnico N-20	2	Madrid	20	233.496		B	AE	EX11		-Realización de trabajos de instrumentación y electrónica aplicados a los ensayos en modelo físico sobre problemas relativos a puertos y costas.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en técnicas instrumentales de aplicación a ensayos en modelo físico. -Conocimientos de electrónica aplicables a sistemas de medida y control de ensayos sobre modelo.	5
177	<u>Centro de Estudios Hidrográficos</u> Jefe Servicio de Sistemas Informáticos	1	Madrid	26	1.098.948		A/B	AE	EX11		-Dirección y organización de trabajos informáticos relativos a bases de datos relacionales en hidráulica e hidrología, diseño de obras, modelos numéricos y comunicaciones. -Administración de sistemas gestión de red local y estudio de las necesidades de software y hardware.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos/ Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en trabajos en entorno LINUX y MS-DOS (bases de datos relacionales SQL, paquetes gráficos, comunicaciones y ofimática) -Experiencia en programación en lenguaje C, FORTRAN 77 y BASIC. -Experiencia en diseño informatizado de obras hidráulicas, modelos numéricos de recursos y planificación hidráulica. -Conocimiento de inglés a nivel de traducción directa.	5
178	<u>Centro de Estudios de Carreteras</u> Jefe Área Tecnología y Estudios Varios	1	Madrid	28	1.184.136	-I.C.C.P	A	AE	EX11		-Dirección y coordinación de estudios relativos a tecnología de materiales y métodos de dimensionamiento de firmes. -Estudio sobre auscultación y evolución de firmes. -Ensayos a escala real de firmes.	-Experiencia en construcción y control de calidad de carreteras -Experiencia en auscultación de firmes y pavimentos. -Experiencia en dimensionamiento, tecnología de materiales y evaluación del comportamiento de firmes. -Conocimiento de inglés y francés a nivel conversacional.	5
179	Director de Programa de Seguridad Vial	1	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Dirección y organización de estudios sobre características de los pavimentos y elementos de seguridad pasiva en carreteras. -Investigación a escala real de aspectos técnicos relacionados con la seguridad vial. -Análisis del comportamiento de secciones estructurales de firmes en tramos de ensayo de carreteras en explotación.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos de carreteras, en gestión vial y en comportamiento estructural de firmes y su rehabilitación. -Conocimientos de informática y de inglés y francés a todos los niveles.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pizos	Localidad	Nivel de C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
180	Jefe Servicio Electrónica e Instrumentación	1	Madrid	26	970.368		A	AE	EX11		-Dirección y organización de trabajos relativos a estudios y experimentación en modelos físicos, analógicos y matemáticos. -Estudio y diseño de sistemas de adquisición, control y tratamiento de datos de ensayos.	-Ingeniero de Telecomunicación. -Experiencia en trabajos de experimentación sobre modelo, diseño de sistemas de adquisición de datos e informática aplicada a la explotación de instrumental y equipos de ensayo. -Experiencia en ingeniería computacional, programación avanzada y entornos UNIX y MS-DOS. -Conocimiento de inglés a nivel de traducción directa.	5
181	Técnico Superior de Proyectos N-24	1	Madrid	24	471.492		A	AE	EX11		-Realización de estudios sobre dimensionamiento de firmas y seguimiento de tramos de control de carreteras.	Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos de carreteras.	5
182	Jefe Servicio de Relaciones Institucionales	1	Tres Cantos (Colmenar Viejo)	26	970.368		A/B	AE	EX11		-Coordinación e impulso de actividades metroológicas entre entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional.	Título de Ingeniero Superior ó Técnico. -Experiencia en el desempeño de funciones similares. -Conocimiento de organizaciones metroológicas nacionales e internacionales. -Dominio de los idiomas francés e inglés.	5
	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGIA												
	SECRETARIA GENERAL PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES.												
	JUNTA DEL PUERTO DE ALGECIRAS-LA LINEA.												
183	Técnico N-22	1	Algeciras	22	471.492	-I.T.O.P./Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Realizar trabajos técnicos relacionados con la explotación, desarrollo y conservación del puerto.	-Experiencia en trabajos técnicos de redacción de proyectos y ejecución de obras públicas. Conocimientos de informática.	5
	JUNTA DEL PUERTO DE ALICANTE												
184	Jefe Servicio Infraestructura y Conservación	1	Alicante	26	1.498.948	-I.C.C.P.	A	AE	EX11		-Realizar trabajos sobre planificación, redacción de proyectos, dirección de obras y conservación de instalaciones y equipos portuarios.	-Experiencia en redacción de proyectos, dirección de obras y conservación de instalaciones y equipos portuarios.	5
	JUNTA DEL PUERTO DE LA BAHIA DE CADIZ												
185	Jefe Sección Proyectos y Obras	1	Cádiz	24	702.144	-I.C.C.P.	A	AE	EX11		-Redacción y dirección de proyectos. Dirección e inspección de obras y mantenimiento de instalaciones.	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicas.	3
186	Técnico N-22	1	Cádiz	22	471.492	-I.T.O.P./Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Realizar trabajos técnicos relacionados con la explotación, desarrollo y conservación del puerto.	-Experiencia en trabajos técnicos de redacción de proyectos y ejecución de obras públicas. Conocimientos de informática.	5
187	Jefe Zona Portuaria N-19	1	Puerto de Sta. Maria	18	372.888	-I.T.O.P./Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Desarrollar en una zona portuaria o puerto menor, la gestión, tanto técnica como administrativa, bajo la dirección de los Servicios correspondientes.	-Experiencia en obras y gestión de puertos.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pizos	Localidad	Nivel de C.B.	Complejen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Ado.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puestos
188	JUNTA DE LOS PUERTOS DEL ESTADO EN BALEARES Jefe Servicio Proyectos y Obras	1	Palma de Mallorca	26	1.098.948	I.C.C.P.	A	AE	EX11		-Redacción y dirección de proyectos. Dirección e inspección de obras y mantenimiento de instalaciones.	-Experiencia en proyectos y dirección de obras portuarias.	5
189	Técnico N-22	1	Palma de Mallorca	22	471.492	I.T.O.P./Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Realizar trabajos técnicos relacionados con la explotación, desarrollo y conservación del puerto.	-Experiencia en trabajos técnicos de redacción de proyectos y ejecución de obras públicas. Conocimientos de informática.	5
190	Jefe Zona Portuaria	1	Alcudia	18	372.888	I.T.O.P./Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Desarrollar en una zona portuaria o puerto menor, la gestión, tanto técnica como administrativa, bajo la dirección de los Servicios correspondientes.	-Experiencia en obras y gestión de puertos.	5
191	Delineante N-16	1	Palma de Mallorca	16			C	AE	EX11		-Delineación y mantenimiento del archivo de planos y proyectos del Organismo.	-Experiencia probada en delineación de planos.	5
192	JUNTA DEL PUERTO DE CARTAGENA. Jefe Area Planificación y Explotación Portuaria	1	Cartagena	28	1.374.876	I.C.C.P.	A	AE	EX11		-Desarrollar trabajos relacionados con la planificación y explotación del puerto y proyectos técnicos relacionados con la prestación de los servicios.	-Experiencia en planificación, explotación y redacción de proyectos de puertos. -Conocimientos de gestión de empresas. -Capacidad de organización y gestión de medios y personal.	5
193	Jefe Servicio Operaciones Portuarias	1	Cartagena	26	1.098.948		A	AE	EX11		-Efectuar trabajos relacionados con la explotación portuaria y gestión del equipo mecánico del puerto	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos/ Capitán de Marina Mercante. -Experiencia en gestión de equipos mecánicos y prestación de servicios en puertos.	5
194	JUNTA DEL PUERTO DE CEUTA Jefe Servicio Infraestructura y Conservación	1	Ceuta	26	1.098.948	I.C.C.P.	A	AE	EX11		-Realizar trabajos sobre planificación, redacción de proyectos, dirección de obras y conservación de instalaciones y equipos portuarios.	-Experiencia en redacción de proyectos, dirección de obras y conservación de instalaciones y equipos portuarios.	5
195	JUNTA DEL PUERTO DE LA CORUÑA Jefe Area de Planificación y Explotación Portuaria	1	La Coruña	28	1.374.876	I.C.C.P.	A	AE	EX11		-Desarrollar trabajos relacionados con la planificación y explotación del puerto y proyectos técnicos relacionados con la prestación de los servicios.	-Experiencia en planificación, explotación y redacción de proyectos de puertos. -Conocimientos de gestión de empresas. Capacidad de organización y gestión de medios y personal.	5
196	Jefe Servicio Operaciones Portuarias	1	La Coruña	26	1.098.948		A	AE	EX11		-Efectuar trabajos relacionados con la explotación portuaria y gestión del equipo mecánico del puerto	-Titulo de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos/ Capitán de Marina Mercante. -Experiencia en gestión de equipos mecánicos y prestación de servicios en puertos.	5
197	Técnico N-22	1	La Coruña	22	471.492	I.T.O.P./Ayudante de O.P.	B	AE	EX11		-Realizar trabajos técnicos relacionados con la explotación, desarrollo y conservación del puerto.	-Experiencia en trabajos técnicos de redacción de proyectos y ejecución de obras públicas. Conocimientos de informática.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pizas	Localidad	Nivel de C.D.	Complemen. Especifico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación o perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
207	JUNTA DEL PUERTO DE PASAJES Jefe Sección Proyectos y Obras	1	Pasajes	24	702.144	I.C.C.P./ I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	A/B	AE	EX11		-Redacción y dirección de proyectos. Dirección e inspección de obras y mantenimiento de instalaciones.	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicas.	5
208	Jefe Sección Conservación	1	Pasajes	24	471.492	I.C.C.P./ I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	A/B	AE	EX11		-Redacción de proyectos, dirección de obras y mantenimiento del equipo mecánico	-Experiencia en proyectos, obras y mantenimiento de instalaciones	5
209	JUNTA DEL PUERTO DE SANTANDER Delineante N-16	1	Santander	16			C	AE	EX11		-Delineación y mantenimiento del archivo de planos y proyectos del Organismo.	-Experiencia probada en delineación de planos.	5
210	JUNTA DEL PUERTO DE SEVILLA Y RIA DEL GUADALQUIVIR Jefe Sección Proyectos y Obras	1	Sevilla	24	702.144	I.C.C.P./	A	AE	EX11		-Redacción y dirección de proyectos. Dirección e inspección de obras y mantenimiento de instalaciones.	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicas.	5
211	JUNTA DEL PUERTO Y RIA DE VIGO Jefe Sección Proyectos y Obras	1	Vigo	24	702.144	I.C.C.P.	A	AE	EX11		-Redacción y dirección de proyectos. Dirección e inspección de obras y mantenimiento de instalaciones.	-Experiencia en proyectos y dirección de obras públicas.	5
212	JUNTA DEL PUERTO DE VILLAGARCIA DE AROSA Jefe Sección Infraestructura y Conservación	1	Vilagarcía de Arosa	24	702.144	I.C.C.P./ I.T.O.P./ Ayudante de O.P.	A/B	AE	EX11		-Realizar trabajos sobre planificación, redacción de proyectos, dirección de obras y conservación de instalaciones y equipos portuarios.	-Experiencia en proyectos y obras públicas.	5
213	Delineante N-16	1	Vilagarcía de Arosa	16			C	AE	EX11		-Delineación y mantenimiento del archivo de planos y proyectos del Organismo.	-Experiencia probada en delineación de planos.	5
214	SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS POLITICAS DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE. CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL NORTE Dirección Técnica Técnico N-18	1	Oviedo	18	372.685	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico para la redacción de proyectos, dirección y control de calidad de obras, modificaciones, recepciones y liquidaciones.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia en proyectos y obras hidráulicas y en control de calidad de las mismas.	5
215	Técnico N-18	1	Bilbao	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico para la redacción de proyectos, dirección y control de calidad de obras, modificaciones, recepciones y liquidaciones.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia en proyectos y obras hidráulicas y en control de calidad de las mismas.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Plazas	Localidad	Nivel de C.B.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación o perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
223	Comisaría de Aguas Jefe Servicio de Hidrología	1	Valladolid	26	1.098.948	Ingeniero Superior	A	AE	EX11		-Dirección y control de la red hidrológica de la cuenca del Duero, comprendiendo explotación, conservación y perfeccionamiento. -Dirección y control de previsión de avenidas.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en control y ejecución de obras hidráulicas fundamentalmente relacionadas con hidrología. -Especialidad probada en hidrología e hidrogeología. -Posesión de diplomas o acreditaciones relativas al Medio Ambiente y al Agua. -Conocimiento y manejo de modelos matemáticos relacionados con temas hidrologicos.	5
224	Técnico N-20	1	León	20	416.340	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico para la redacción de proyectos de dirección y control de calidad de obras, modificados, recepciones y liquidaciones.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia en proyectos y obras hidráulicas. -Experiencia en construcción de presas.	5
225	Técnico N-18	2	León	18	372.889	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Asistencia técnica en gestión y protección del dominio público hidráulico.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia en administración del dominio público hidráulico.	5
226	Técnico N-18	3	Valladolid	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Asistencia técnica en gestión y protección del dominio público hidráulico.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia en administración del dominio público hidráulico.	5
227	Técnico N-18	2	Valladolid	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Asistencia técnica en gestión y protección del dominio público hidráulico.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia en calidad de las aguas y en contaminación.	5
228	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO Oficina de Planificación Hidrológica Técnico Superior N-26	1	Madrid	26	702.144		A	AE	EX11		-Redacción de proyectos y dirección de obras en presas y zonas regables.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos, dirección de obras y explotación de presas y zonas regables en la cuenca del Tajo. -Conocimiento y experiencia en la aplicación de la Ley de Aguas.	5
229	Dirección Técnica Técnico Superior N-24	1	Madrid	24	702.144	Ingeniero Superior	A	AE	EX11		-Coordinación y actuaciones de tramitación de expedientes de concesiones y autorizaciones relativas al dominio público hidráulico.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en tramitación de expedientes en materia de dominio público hidráulico. -Conocimiento y experiencia en la aplicación de la Ley de Aguas.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pizas	Localidad	Nivel de C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínim. adjud. puesto
230	Técnico Superior N-24	1	Madrid	24	471.492	Ingeniero Superior	A	AE	EX11		-Estudio de proyectos y conservación de cauces y acondicionamiento de riberas.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimiento de hidrología superficial. -Experiencia en tramitación de cauces.	5
231	Técnico N-18	1	Madrid	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico para la redacción de proyectos y dirección de obras de instalaciones electromecánicas.	-Título de Ingeniero Técnico Industrial. -Experiencia en proyectos de instalaciones eléctricas en alta y baja tensión.	5
232	Técnico N-18	1	Toledo	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Seguimiento y análisis de inventarios de puntos de aguas.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en seguimiento de estadísticas de consumo de aguas subterráneas.	5
Comisaría de Aguas													
233	Técnico Superior N-24	1	Madrid	24	471.492	Ingeniero Superior	A	AE	EX11		-Estudios de hidrología superficial y realización de afloros.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia en proyectos y dirección de obras de estaciones de afloros.	5
234	Técnico N-18	1	Madrid	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Tramitación de expedientes de autorizaciones de vertidos de aguas residuales y elaboración de informes relativos al tratamiento de aguas residuales y la contaminación producida en las aguas.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Conocimiento y experiencia en la aplicación de la Ley de Aguas y en tratamiento de aguas residuales.	5
235	Técnico N-18	2	Madrid	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Conservación de cauces y acondicionamiento de riberas.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Conocimiento de hidrología superficial y experiencia en deslinde y conservación de cauces.	5
236	Técnico N-18	1	Madrid	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Inspección y vigilancia de obras derivadas de las autorizaciones de vertidos, así como de su explotación	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en tratamiento de aguas residuales.	5
237	Técnico N-18	1	Madrid	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Inspección y vigilancia de la construcción y explotación de aprovechamientos de agua y autorizaciones.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en obras de aprovechamientos de aguas.	5
238	Técnico N-18	1	Madrid	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Realización de afloros y estudios de hidrología superficial.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en estudios y ejecución de obras de estaciones de afloros.	5
239	Técnico N-18	2	Madrid	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Realización de estudios de niveles de acuíferos y recursos de aguas subterráneas.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas ó de Minas. -Conocimiento de construcción de redes piezométricas. -Experiencia en extracciones de aguas subterráneas.	5
240	Técnico N-18	1	Madrid	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Control y coordinación de gestión.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en elaboración de estadísticas y procesos de datos.	5
241	Técnico N-18	1	Madrid	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico en acciones hidráulicas.	-Experiencia en hidrología e informática.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Plazas	Localidad	Nivel de C.D.	Completem. Específico Anual	Titulat. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
242	Técnico N-18 CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA - <u>Comisaría de Aguas</u>	1	Toledo	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Seguimiento y análisis de inventarios de puntos de agua.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en seguimiento de estadísticas de consumo de aguas subterráneas.	5
243	Técnico Superior N-24 CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR <u>Oficina de Planificación Hidrológica</u>	1	Badajoz	24	702.144	-Ingeniero Superior	A	AE	EX11		-Redacción de proyectos e informes técnicos y administrativos sobre deslindes, conservación de cauces y acondicionamientos de riberas, redes piezométricas y estudios sobre afloros, así como hidrología superficial.	-Título de Ingeniero de Canales, Canales y Puertos. -Experiencia en redacción de proyectos y dirección de obras.	5
244	Técnico N-18 <u>Dirección Técnica</u>	3	Sevilla	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico en hidrología. Colaboración en el desarrollo de la planificación hidrológica.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia acreditada en materias incluidas en la descripción del puesto.	5
245	Técnico N-22	1	Sevilla	22	471.492	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo al Departamento de Explotación, redacción, estudios y proyectos. Dirección de obras, explotación y todo lo relacionado con tarifas y canon de riego y Junta de Explotación.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia acreditada en materias incluidas en la descripción del puesto.	5
246	Técnico N-18	1	Sevilla	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Estudios hidrológicos forestales en cuencas de embalses, así como experiencia en tramitación de informes de expedientes.	-Título de Ingeniero Técnico Agrícola. -Experiencia acreditada en materias incluidas en la descripción del puesto.	5
247	Técnico N-18 <u>Comisaría de Aguas</u>	1	Sevilla	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Estudios de proyectos, pliegos de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y revisión de precios.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia acreditada en materias incluidas en la descripción del puesto.	5
248	Técnico Superior N-24	1	Jaan	24	702.144	-Ingeniero Superior	A	AE	EX11		-Informar y proponer sobre concesiones, autorizaciones, construcciones, servidumbres, deslindes, modulaciones, expedientes sancionadores, inspección de obras y explotación de aprovechamientos. Supervisión y coordinación de trabajos en materia de aprovechamientos hidráulicos.	-Título de Ingeniero de Canales, Canales y Puertos. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto y en la aplicación de la Ley de Aguas.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pizas	Localidad	Nivel de C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínimas adjud. puesto.
249	Técnico Superior N-24	1	Sevilla	24	702.144	-Ingeniero Superior	A	AE	EX11		-Informar y proponer sobre concesiones, autorizaciones, construcciones, servidumbres, deslindes, adjudicaciones, expedientes sancionadores, inspección de obras y explotación de aprovechamientos. Supervisión y coordinación de trabajos en materia de aprovechamientos hidráulicos.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto y en la aplicación de la Ley de Aguas.	5
250	Técnico Superior N-24	1	Sevilla	24	702.144	-Ingeniero Superior	A	AE	EX11		-Estudio y control de la protección del dominio público hidráulico, aforo de caudales, autorizaciones relativas al mismo, así como cálculo del canon de vertidos.	-Experiencia acreditada en materias relacionadas con la descripción del puesto.	5
251	Técnico N-20	1	Granada	20	416.340	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico para la redacción de estudios y proyectos e inspección y vigilancia de la explotación de aprovechamientos hidráulicos.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia acreditada en materias relacionadas con la descripción del puesto.	5
252	Técnico N-18	1	Córdoba	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico en las actuaciones sobre determinación protección, autorización y policía del dominio público hidráulico, así como en los expedientes correspondientes.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia acreditada en materias incluidas en la descripción del puesto.	5
253	Técnico N-18	1	Granada	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico en las actuaciones sobre determinación protección, autorización y policía del dominio público hidráulico, así como en los expedientes correspondientes.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia acreditada en materias incluidas en la descripción del puesto.	5
254	Técnico N-18	4	Sevilla	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico en las actuaciones sobre determinación protección, autorización y policía del dominio público hidráulico, así como en los expedientes correspondientes.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia acreditada en materias incluidas en la descripción del puesto.	5
	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA												
	Oficina de Planificación Hidrológica												
255	Técnico N-18	1	Murcia	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico en hidrología. Colaboración en el desarrollo de la planificación hidrológica.	-Conocimientos y experiencia en hidrología y obras hidráulicas. -Manejo de microordenadores con conocimiento, al menos, de tratamiento de textos, hoja de cálculo y bases de datos.	5
	Dirección Técnica												
256	Técnico N-18	1	Murcia	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico en la elaboración de proyectos y obras hidráulicas.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia en construcción de obras hidráulicas.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pzas	Localidad	Nivel de C.D.	Compleen. Especifico Anual	Titular. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínim. adjud. puesto
257	Técnico N-18	1	Murcia	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Asistencia técnica en la redacción de estudios y control de calidad de obras y apoyo técnico en la explotación de zonas regables y embalses.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia en proyectos y obras de reparación, así como en explotación y conservación de zonas regables y embalses.	5
258	Delineante N-14	1	Murcia	14			C	AE	EX11		-Desarrollo gráfico de proyectos. Dibujos cartográficos.	-Conocimientos y experiencia de los requeridos para el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas.	5
Comisaría de Aguas													
259	Técnico Superior N-24	1	Murcia	24	702.144	Ingeniero Superior	A	AE	EX11		-Realización y seguimiento de acciones relativas a la calidad del agua.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos ó Ingeniero Industrial. -Conocimientos y experiencia en calidad y tratamiento de aguas residuales.	5
260	Técnico Superior N-24	1	Murcia	24	702.144	Ingeniero Superior	A	AE	EX11		-Realización y seguimiento de acciones relativas a la calidad del agua.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Conocimientos y experiencia en calidad y tratamiento de aguas residuales.	5
261	Técnico Superior N-24	1	Murcia	24	471.492	Ingeniero Superior	A	AE	EX11		-Gestión del dominio público hidráulico.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos ó Ingeniero Agrónomo. -Experiencia y conocimientos relacionados con la gestión del dominio público hidráulico.	5
262	Técnico N-20	1	Murcia	20	416.340	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Asistencia técnica en la gestión y protección del dominio público hidráulico	Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Experiencia en administración del dominio público hidráulico.	5
263	Técnico N-20	1	Murcia	20	416.340	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Realización, seguimiento y tramitación de expedientes de expropiaciones.	Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas ó Ingeniero Técnico Agrónomo. -Experiencia en tramitación de expedientes de expropiaciones.	5
264	Técnico N-18	1	Murcia	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico en actuaciones relativas a la calidad del agua.	Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.	5
265	Técnico N-18	1	Murcia	18	372.888	Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico en la gestión del dominio público hidráulico.	Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.	5

Nº Orden	Denominación del Puesto de trabajo	Nº de Pizas	Localidad	Nivel de C.D.	Complemen. Específico Anual	Titulac. Requerida	Grupo	Adm.	Cuerpo	Cursos de formación ó perfeccionamiento.	Descripción del Puesto de Trabajo	Méritos Específicos	Punt. mínima adjud. puesto
266	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR <u>Oficina de Planificación Hidrológica.</u> Técnico N-18	1	Valencia	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11	-	-Colaboración en el desarrollo de la planificación hidrológica. Análisis de sistemas de explotación.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Conocimientos de programación y modelización. -Manejo de microordenadores.	5
267	<u>Dirección Técnica</u> Técnico N-22	1	Valencia	22	471.492	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Proyectos y obras de regadíos.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en obras hidráulicas.	5
268	Técnico N-20	1	Valencia	20	416.340	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Proyectos y obras de regadíos.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. -Experiencia en obras hidráulicas.	5
269	Técnico N-18	2	Valencia	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Seguridad y explotación de presas.	-Título de Perito Industrial.	5
270	Técnico N-18	1	Valencia	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Seguridad y explotación de presas.	-Título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.	5
271	Técnico N-18	1	Valencia	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Explotación de recursos.	-Conocimientos informáticos.	5
272	<u>Comisaría de Aguas</u> Técnico N-18	3	Valencia	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Apoyo técnico en gestión y protección del dominio público hidráulico, concesiones de aguas y autorizaciones de vertidos y control de las obras correspondientes.	-Título de Ingeniero Técnico en cualquiera de las especialidades impartidas por las Escuelas de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. -Conocimientos y experiencia en obras hidráulicas, hidrología e hidrogeología.	5
273	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO <u>Secretaría General</u> Jefe Negociado N-16	1	Zaragoza	16			C/D	AE	EX11		-Coordinación administrativa de informaciones públicas, registro y archivo.	-Experiencia en los trabajos enumerados en la descripción del puesto.	5
274	<u>Dirección Técnica</u> Jefe Servicio de Programas Especiales	1	Zaragoza	26	1.098.948	-Ingeniero Superior	A	AE	EX11		-Estudio, proyecto, dirección y explotación de obras hidráulicas.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
275	Técnico Superior N-24	1	Logroño	24	702.144	-Ingeniero Superior	A	AE	EX11		-Estudio, proyecto, dirección y explotación de obras hidráulicas.	-Título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. -Experiencia acreditada en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
276	<u>Comisaría de Aguas</u> Técnico Superior N-24	1	Zaragoza	24	702.144	-Ingeniero Superior	A	AE	EX11		-Dirección y coordinación de trabajos técnicos relacionados con la gestión, protección y control del dominio público hidráulico	-Experiencia y formación en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5
277	Técnico N-18	4	Zaragoza	18	372.888	-Ingeniero Técnico	B	AE	EX11		-Trabajos técnicos relacionados con la gestión, protección y control del dominio público hidráulico.	-Experiencia y formación en las materias incluidas en la descripción del puesto.	5

ANEXO II

D./Dña.:
CARGO:
CERTIFICADO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

1. DATOS PERSONALES

Formulario for personal data including Apellidos y Nombre, D.N.I., Grupo, N.R.P., Administración a la que pertenece, and Titulaciones Académicas.

2. SITUACION ADMINISTRATIVA

Formulario for administrative status with checkboxes for Servicio Activo, Servicios Especiales, Servicios CC.AA., Suspensión firme de funciones, Excedencia voluntaria, Excedencia para el cuidado de hijos, and Otras situaciones.

3. DESTINO

Formulario for destination details including 3.1. DESTINO DEFINITIVO (4) and 3.2. DESTINO PROVISIONAL (5) with sub-sections a, b, and c.

4. MÉRITOS (7)

Formulario for merits including 4.1. Grado Personal, 4.2. Puestos desempeñados, 4.3. Cursos superados, and 4.4. Antigüedad table with columns for Admón., Grupo o Escala, Grupo, Años, Meses, and Días.

CERTIFICACION que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el concurso convocado por de fecha B.O.E.

OBSERVACIONES AL DORSO: SI [] NO []

(Lugar, fecha, firma y sello)

Observaciones: (11)

(Firma y Sello)

INSTRUCCIONES:

(1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes siglas:

- C - Administración del Estado
- A - Autonómica
- L - Local
- S - Seguridad Social

- (2) Sólo cuando consten en el expediente, en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.
- (3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha del cese deberá cumplimentarse el apartado 3.a)
- (4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.
- (5) Supuestos de adscripción provisional por reintegro al servicio activo, comisión de servicios y los previstos en el art. 27 del Reglamento aprobado por R.D. 28/1990, de 15 de enero (B.O.E. del 16).
- (6) Si se desempeñara un puesto en comisión de servicios se cumplimentarán, también, los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario, expresados en el apartado 3.1.
- (7) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (8) De hallarse el reconocimiento del grado en transición, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (9) Los que figren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar, en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (10) Antijedidad referida a la fecha de cierre del plazo de presentación de instancias.
- (11) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

A N E X O III

(Solicitud de participación en el concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes convocado por Orden del Departamento de (B.O.E.)).

DATOS PERSONALES

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre
Fecha nacimiento	D.N.I.	Se acompaña petición cónyuge	Tlfo. de contacto (con prefijo)	
Año Mes Día		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Domicilio (Calle o plaza y Nº)		Cód. Postal	Domicilio (Nación, provincia, localidad)	

DATOS PROFESIONALES

Nº Registro Personal	Cuerpo o Escala		Grupo
Situación administrativa actual: Activo <input type="checkbox"/> Servicio en Comunidades Autónomas <input type="checkbox"/> Otras: _____			
El destino actual lo ocupa con carácter: Definitivo <input type="checkbox"/> Provisional <input type="checkbox"/> En comisión de servicios <input type="checkbox"/>			
Mº/C.A. (Consejería Depart.)	Centro Directivo u Organismo	Subdirección Gral. o Unidad asimilada	
Denominación del puesto de trabajo que ocupa	Provincia	Localidad	
Otros datos o circunstancias:			

En a de de
(Firma)

A N E X O III (Hoja 2)

Destinos especificados por orden de preferencia

APELLIDOS

Firma del Candidato:

NOMBRE

--

Orden prefe- rencia	Nº orden Conv.	Puesto de trabajo	Grupo	Nivel	C.E.en (miles)	Localidad

En caso necesario deberán realizarse cuantas hojas sean precisas.

A N E X O I V

CONCURSO CONVOCADO POR O.M. DE (BOE de

APELLIDOS

NOMBRE N.R.P.

Vacantes solicitadas		Méritos específicos alegados (1)	Especificación de cursos, diplomas, publicaciones, etc.
Orden Preferencia	Nº Orden Conv.		

(1) Deben relacionarse de modo ordenado los méritos alegados para cada uno de los puestos solicitados.

- Esta especificación no exime de la presentación de la pertinente documentación, sin la cual no se procederá a su valoración.

- Los requisitos y méritos que se invoquen deberán estar referidos a la fecha del plazo de presentación de solicitudes.

En a .. de de 1.9..

(Lugar, fecha y firma)